



Ayuntamiento
de Pinseque

Plaza de España nº 1
50298 - Pinseque (ZARAGOZA)
Telf.: 976 61 70 01
Fax: 976 65 16 91
E-mail: info@pinseque.es

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR
EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DIA 12 DE JUNIO DE 2019**

(Nº 7/19)

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

SR.D. JOSÉ IGNACIO ANDRÉS GINTO (PSOE)

CONCEJALES/AS

SR. D. MARIANO ORDUÑA HUETE (PSOE)
SR. D. JOSÉ ANTONIO FERNÁNDEZ PRIETO (PSOE),
SRA. DÑA. PATRICIA SAAMEÑO RIVERO (PSOE)
SRA. DÑA. ADRIANA ROY MANERO (PSOE)
SR. D. JOSÉ MANUEL GARCIA GARCÍA (PP)
SRA. DÑA. MARTA AMATRIAIN AGUSTIN (PP)
SRA. DÑA. MARÍA JOSÉ IZQUIERDO URIEL (PP)
SR. D. LEONARDO BLASCO CASAS (CHA)

AUSENTES

SR. D. JUAN LUIS MELÚS MARQUÉS-JUSTE (PP), que excusa su asistencia
SR. D. RAUL JOSÉ LLOVERAS MARCOS (C's)

SECRETARIA

SRA. DÑA. LOURDES PALACIOS MOSTACERO

En Pinseque (Zaragoza), a doce de junio de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. José Ignacio Andrés Ginto, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, en 1ª convocatoria, los miembros de la Corporación Municipal arriba expresados, que son nueve miembros de hecho de los once de derecho integrantes de la misma, con el fin de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, asistidos de la Sra. Secretaria de la Corporación, Dª Lourdes Palacios Mostacero, que da fe del acto.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación reglamentaria, dándose publicidad de la misma mediante la fijación de un ejemplar de la convocatoria y Orden del Día en el Tablón de Anuncios de la Casa Consistorial y demás lugares de costumbre.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobada por la Sra. Secretaria la existencia del quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del Día que seguidamente se transcribe, cuya dación de cuenta, deliberación y acuerdos adoptados se expresan y constatan a continuación.





Ayuntamiento
de Pinseque

Plaza de España nº 1
50298 - Pinseque (ZARAGOZA)
Telf.: 976 61 70 01
Fax: 976 65 16 91
E-mail: info@pinseque.es

ORDEN DEL DIA

I.- PARTE RESOLUTIVA

1. Aprobación del borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de mayo de 2019.

1. APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 21 DE MAYO DE 2019.

El Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación u objeción al borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de mayo de 2019, que se hizo llegar copia a cada uno de los Sres. Concejales junto con la citación a la presente sesión.

Por el Sr. Alcalde se somete a votación el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 21 de mayo de 2019, con el siguiente resultado: votos a favor: 9 (5 del Grupo Municipal del PSOE, 3 del Grupo Municipal del PP, y 1 del Grupo Municipal de CHA), votos en contra: 0; abstenciones: 0. Siendo aprobada por unanimidad de los nueve miembros de hecho, lo que supone la mayoría absoluta de los once miembros de derecho de la Corporación.

En consecuencia, el Sr. Presidente proclama que queda aprobado el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha **21 de mayo de 2019**, elevándose a la categoría formal de ACTA, que será formalizada por el Sr. Alcalde-Presidente y refrendante la Secretaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 8 de noviembre, y artículo 133.1 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón.

El Sr. Alcalde, antes de levantar la sesión, quiere agradecer estos cuatro años de sosiego y tranquilidad constructiva, que ha sido por parte de todas las formaciones políticas. Este agradecimiento quiere que sea significativo para los Concejales que no van a repetir en la próxima etapa, como Patricia, Leonardo y M^a José. Y especialmente quiere agradecer la labor de Leonardo, por sus 30 años como Concejales, y sobre todo, en estos últimos cuatro años por su colaboración.

Precisa el Concejales Sr. D. Leonardo Blasco que han sido 32 años como Concejales. Y ahora que es su última intervención quiere agradecer la labor de su grupo, que le han ayudado en todo momento. Continúa manifestando que han sido cuatro años de trabajo, tranquilos, como deberían ser todas las legislaturas. Desde luego que siempre hay tensiones, unas mejores y otras peores, pero debería ser dentro de un ambiente de tranquilidad.

La Concejales Sra. D^a M^a José Izquierdo quiere destacar el respeto con el que se le ha tratado; calificando su paso por el Ayuntamiento como una experiencia positiva. Además, quiere desear mucha suerte a todos los que entren en la nueva legislatura.





Ayuntamiento
de Pinseque

Plaza de España nº 1
50298 - Pinseque (ZARAGOZA)
Telf.: 976 61 70 01
Fax: 976 65 16 91
E-mail: info@pinseque.es

La Concejala Sra. D^a Patricia Saameño también quiere agradecer la experiencia positiva que ha supuesto su paso por el Ayuntamiento. Y quiere destacar lo fácil que es criticar desde fuera, sin saber el trabajo que hay detrás.

El Concejala Sr. D. José Manuel García, manifiesta que se ha intentado traer la normalidad a los Plenos; y como se suele decir, lo que pasa en los plenos, se queda aquí. Quiere agradecer a Leonardo sus años de dedicación como Concejala, y se va, pero se lleva un amigo.

Agradece el Concejala Sr. Leonardo Blasco las palabras hacia él. Asimismo, manifiesta que no pararán, que seguirán trabajando.

Finalmente, el Sr. Alcalde desea la mayor suerte a todos los Concejales, los que repiten, los que se van y los nuevos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia dio por finalizada la sesión, levantándose la misma a las veinte y diez minutos del día 12 de junio de dos mil diecinueve, de la que se extiende el borrador de la presente ACTA, de todo lo cual, como Secretaria, DOY FE.

V^oB^o
EL ALCALDE
Fdo.: José Ignacio Andrés Ginto.

LA SECRETARIA
Fdo.: Lourdes Palacios Mostacero



Cód. Validación: AMNCKX3GARTDKH17463PLWSER | Verificación: <http://pinseque.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

